

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A: FACILITADOR/A FINANCIERO/A SENIOR

Antecedentes

La Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) con el objetivo de democratizar el acceso al financiamiento en todo el territorio uruguayo, considerando las limitaciones identificadas en las mipymes, en particular en el marco de la pandemia generada por el COVID-19, ha diseñado un instrumento de financiamiento apuntando a las micro y pequeñas empresas. Con la finalidad que las mismas cuenten con el apoyo en el análisis y gestión financiera de la empresa a través de un facilitador financiero.

Siguiendo esta línea estratégica de facilitar el acceso al financiamiento a mipymes, se implementó en 2019 un plan piloto con 300 emprendimientos seleccionados que habían ejecutado proyectos en el marco de Emprendedores Innovadores de ANII, Semilla ANDE o habían llegado a la instancia final de evaluación de este último instrumento.

Objetivo de la contratación

En base a la experiencia del plan piloto y tomando las lecciones aprendidas en el proceso, se pretende avanzar en una segunda etapa del Programa, donde se logre sistematizar información que permita nivelar a las empresas en relación a la gestión financiera básica, ampliando el alcance e impacto del instrumento, haciendo foco en la coyuntura actual.

Requisitos de elegibilidad

Los consultores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser profesional egresado de las carreras de Contador, Lic. en Administración o Lic. en Economía.
- Experiencia mínima de 3 años en asesoramiento financiero a emprendimientos y mipymes
- Experiencia en análisis de crédito y evaluación económico financiero de empresas
- Conocimiento en materia de instrumentos financieros

- Capacidad de articulación y negociación
- Disponibilidad para viajar al interior, para atender a mipymes del interior
- No estar vinculados en forma directa y activa con las empresas a las que se va a prestar el servicio ni con instituciones de microfinanzas o bancos
- Experiencia en análisis de crédito y evaluación económico financiero de empresas
- Conocimiento en materia de instrumentos financieros
- Capacidad de articulación y negociación
- Disponibilidad para viajar al interior, para atender a mipymes del interior
- No estar vinculados en forma directa y activa con las empresas a las que se va a prestar el servicio ni con instituciones de microfinanzas o bancos

Asimismo, se valorará, que el consultor haya realizado facilitaciones en el marco del Piloto implementado por ANDE, con evaluaciones por encima del promedio por parte de los beneficiarios y de ANDE.

Principales actividades y funciones

El consultor/a deberá llevar adelante las actividades que se detallan a continuación, sin perjuicio de otras que pudiesen surgir vinculadas al logro del objetivo planteado:

- sistematizar información relevante que permita contar con una base documental que pueda ser compartida con las empresas que están en etapas más tempranas de organización.
- analizar, evaluar la situación económica/ financiera de la empresa
- emitir opinión respecto a la gestión financiera de la empresa y cómo afrontar el impacto económico producto de la pandemia y la coyuntura que el país está atravesando
- acompañar a la mipyme en la decisión de solicitud de crédito y eventualmente en la gestión del mismo ante la institución financiera.
- brindar, en caso que corresponda, información y asesoramiento respecto a alternativas de financiamiento

Condiciones de la contratación

El consultor/a prestará sus servicios para el área Acceso al Financiamiento de ANDE, reportando a la Gerencia del área, con una dedicación de 30 horas semanales.

Honorarios

Los honorarios mensuales previstos para esta consultoría son de \$ 95.000 más IVA por la totalidad de los servicios prestados.

Se reconocerá por concepto de viáticos los gastos incurridos por concepto de transporte, de acuerdo a lo previsto en el [Reglamento de ANDE](#).

Deberán presentar para el cobro de honorarios certificados comunes de BPS y DGI vigentes.

Plazo

El plazo total de la consultoría será de 4 meses a partir de la firma del contrato con ANDE. Se deberá enviar curriculum vitae a llamados@ande.org.uy antes del 11/9/2020.